

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Dos pesetas por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de pesetas

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 12.—Domingo. Santa Margarita, Reina de Escocia.

Santa Margarita fué verdadero modelo de princesas cristianas. Siendo niña, perdió á su padre y pensaba retirarse á un convento; pero habiéndola visto Malcolen III, Rey de Escocia, la pidió por esposa. Miró el nuevo estado como camino del cielo, y el trono la sirvió para que su virtud brillase más. Malcolen, su esposo, fué tan unido á los piadosos sentimientos de la Reina, que durante su reinado florecieron en sus estados la Religión y la justicia. Margarita dedicóse al gobierno de la casa, no queriendo fiar la educación de sus hijos al cuidado ajeno. Los más respetados en su corte eran los pobres. Antes de sentarse á la mesa, daba de comer á nueve doncellas huérfanas y á 24 ancianos, sirviéndoles por sí mismos algunos días el Rey y la Reina las mismas viandas que estaban preparadas para la mesa real. Después de misa lavaba la Reina los piés á los pobres. Sus vigiliyas y penitencias debilitaban sus fuerzas, y cayó en cama á tiempo que estaba en campaña con el Rey de Inglaterra Guillermo *El Rojo*, su marido que murió desgraciadamente con el primogénito al pasar el río

Alne. Sintió mucho la Reina esta doble desgracia; pero conformándose con la voluntad de Dios, y conociendo la proximidad de su fin, se dispuso como cristiana y falleció el año de 1093. Inocencio IV la canonizó. Felipe II recogió algunas reliquias y las colocó en el Escorial en una capilla con el título de Santa Margarita.

Se reza de la festividad del Purísimo Corazón de la Bienaventurada Virgen María, con rito doble mayor y color blanco.

DIA 11.—Lunes El martirio de los Santos hermanos Felix y Fortunato; San Panio, monje camaldulense, y San Bernabé, Apóstol, de quien se reza con rito doble mayor y color encarnado.

DIA 12.—Martes. † San Juan de Sahagún; Santa Antonina, mártir; San Onofre, anacoreta, y San León III, Papa.

El rezo es de San Juan de Sahagún, Patrono de la ciudad y de la diócesis, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

DIA 13.—Miércoles. San Antonio de Padua; los Santos mártires Fortunato y Luciano, y Santa Agustina, virgen y mártir.

Se reza de San Antonio de Padua, con rito doble y color blanco.

DIA 14.—Jueves. San Basilio, Obis-

po; San Eliseo, profeta, y los Santos mártires Anastasio, presbítero, Felix, monje, y Digna, virgen.

Se reza de San Basilio, Obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

DIA 15 — *Viernes*. Los Santos mártires Vito, Modesto y Crescencia; Santa Benilde, mártir, y San Esiquio, soldado y mártir

El rezo es de la octava del Sagrado corazón de Jesús, con rito doble y color blanco.

DIA 16 — *Sábado*. Los Santos mártires Quirico, niño de tres años, y su madre Julita; San Aureliano, Obispo; Santa Lutgarda, virgen.

Se reza de San Juan Francisco de Regis, confesor, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DIA 10. — *Clerecia*. A las siete comunión general por las Hijas de María, y por la tarde á las cinco y media ejercicio mensual con plática.

San Juan de Sahagún.—Continúa la novena á San Antonio de Padua.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Continúan sus dos novenas á San Juan de Sahagún y San Antonio de Pádua.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena á San Antonio de Padua.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices —A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

DIA 11. *San Juan de Sahagún*.—Sigue su novena á San Antonio.

Capilla de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Termina la novena á San Juan de Sahagún y sigue la de San Antonio de Pádua.

DIA 12 — *Catedral*. Solemne misa conventual y sermón que predicará el Sr. Canónigo Magistral.

San Juan de Sahagún (Santa Eulalia).—Solemne fiesta á su titular y glorioso patrono. A las siete y media comunión general de Sres. Socios y socorridos de la conferencia

de San Vicente de Paul, establecida en dicha parroquia. A las once misa con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el Sr. Cura Ecónomo de la misma, Dr. D. Elías Ordóñez Alvarez de Castro. A las seis de la tarde será la reserva.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las nueve misa minerva y sermón á cargo del R. P. M. Fr. Angel Venero, de la Orden de predicadores.

Capilla de San Francisco.—Termina la novena á San Antonio.

DIA 13. *San Juan de Sahagún*. (Santa Eulalia).—A las diez solemne misa minerva á San Antonio.

San Boal.—A las nueve solemne misa minerva á San Antonio de Pádua.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón á cargo del R. P. M. Fr. José Pío Carreras, del orden de predicadores.

Capilla de San Francisco.—A las diez misa solemne con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. P. Fr. Joaquín Pérez, del orden de predicadores. A las siete y media de la tarde exposición, Santo Rosario, letanía cantada, novena y reserva.

EFEMÉRIDES

En el año 1725, á 12 de Junio, un soldado alemán que, impedido, andaba arrastrándose por las calles de Roma, entró en la Iglesia de San Pedro, y viendo una imagen del Príncipe de los Apóstoles, sintió vivos deseos de besarla los piés, hasta el punto de suplicar á otros pobres que, con él, pedían limosna, que le levantasen del suelo, por no poderlo él hacerlo por si solo: apenas le habían incorporado y llegaba á tocar con sus labios los piés de la imagen del Santo Apóstol, cuando el piadoso soldado sintióse fortalecido y sano de repente. Atestiguado este milagro por todos los que lo habían presenciado y conocían al pobre impedido, el cardenal camarlengo de Benedicto XIII hizo publicar en toda Europa la relación del suceso.

San Juan de Sahagún

PATRÓN DE SALAMANCA

Juán González del Castrillo, regidor de la villa de Sahagún, y su mujer D.^a Sancha Martínez, no teniendo hijos, los imploraron del favor del cielo con piadosas oraciones, obteniendo, al fin, el ser padres de nuestro santo patrono, en 1429. En el famoso monasterio de su villa natal, siguió las primeras enseñanzas y los estudios de teología, pues su padre le dedicó á la carrera eclesiástica, para la que mostraba gran aptitud por su aplicación y recogimiento; obtuvo también para él el beneficio de Cordonillos, y puso quien le sirviese, pues tenia cura de almas, por lo que pronto el santo joven lo renunció, á pesar de la resistencia de su padre. Pasó después á Burgos, por consejo de un tío, que viendo su desinterés y virtudes, comprendió la buena acogida que le haría el Obispo D. Alonso de Cartagena, gran lumbrera de la Iglesia, y de quien dijo el Pontífice Eugenio IV: «Si el Obispo D. Alonso de Cartagena á nuestra corte viene, con gran vergüenza nos sentaremos en la silla de San Pedro.» Recibióle D. Alonso con mucha bondad, dándole algunos beneficios, que pronto renunció también, y para retenerle á su lado le ofreció una canongía; mas él lo dejó todo y se dedicó al servicio de una capellanía en la célebre iglesia de Santa Gadea, donde se entregó á la predicación; pero atraído por la fama de los estudios de esta Universidad, vino á Salamanca y fuese á vivir á una casa inmediata á la iglesia de San Sebastián, donde predicó el día de San Bartolomé, titulado del Colegio Viejo, y como le oyese el rector y colegiales, le hicieron el día 25 de Enero del siguiente año de 1450, capellán de adentro, cargo que renunció en 1453, para poder entregarse más de lleno á la predicación, pues para ello era solicitado en todas partes, y el Ayuntamiento le señaló 3.000 maravedís de sueldo anual, al nombrarle su predicador.

Cuando dejó la capellanía de San Bartolomé, se fué á vivir con un piadoso canónigo llamado Pedro Sánchez; con él resi-

dió diez años, pero hallándose atacado de mortal dolencia, hizo voto á Dios si le salvaba, de entrar religioso en el convento de San Agustín, como lo verificó en 1463, siendo cada día mayores sus virtudes. Y según nos dice su primer biógrafo y contemporáneo Fray Juan de Sevilla, como ya sabemos: «Era estorbador de las guerras é de males en tanto grado, que estando él en Salamanca en tiempo de bandos, estorbó muchas muertes de hombres é muchos males, que se causaran si él no lo estorbara. Lo que me contaron é afirmaron é oí decir á muchos caballeros de Salamanca.» Murió á 2 de Junio de 1479, á manos de una mujer principal, según uno de sus biógrafos, como el Bautista á las de Herodias, pues oyendo uno de sus sermones un caballero joven que con ella tenía ilícitas relaciones, las abandonó, jurando entonces la desairada dama vengarse del santo; se cree, pues, que murió envenenado. Y ocasión es ahora de repetir lo que dijo el marqués de Alventos, último historiador del Colegio Viejo: «Si hubiésemos de detenernos á referir lo mucho que han dicho de la vida y milagros de nuestro santo los escritores que la han tomado por asunto de su pluma, necesitaríamos un tomo separado de nuestra historia.» Puede, por lo tanto, el lector acudir á sus especiales biógrafos con gran fruto, pues conocemos nada menos que veintidos que han historiado su milagrosa vida.

La beatificación la solicitaron del Sumo Pontífice Alejandro VI, los Reyes Católicos y las Infantas D.^a María y María de Aragón, monjas en Madrigal (1), apoyando esta súplica el Gran Capitán D. Gonzalo Fernández de Córdoba; igual solicitud hicieron á Paulo III el Emperador Carlos V y su mujer, y Felipe II á San Pio V, Gregorio XIII y Sixto V, como Felipe III y su mujer la Reina D.^a Margarita á Clemente VIII, que fué quien le beatificó á 13 de Junio de 1601. A estos Reyes había regalado el convento un hueso del santo, en 1600, cuando visitaron el sepulcro. El Ayuntamiento acordó por unanimidad, el 3 de Junio de 1602, declarar al Santo por patrono, y para hacer en su nombre el debido voto en San Agustín, comisionó á los regidores D. Pedro de Zú-

(1) Hijas naturales de Fernando V.

ñiga Cabeza de Vaca, señor de Cisla y Flores-Dávila, caballero de Santiago y comendador de Almendralejo, y á Gonzaliáñez Dovalle y Herrera, señor de Valverde y caballero de Santiago, quienes al prestar el voto y juramento rogaron al gobernador eclesiástico que lo aprobase y confirmase, como lo hizo también así á 10 de Junio de 1603 el Obispo D. Luís Fernández de Córdoba, y mandó que la ciudad lo guardase perpétuamente, ordenando á los párrocos que los domingos inmediatos á la fiesta de San Juan de Sahagún, lo publicasen é hiciesen saber en las misas mayores, á fin de que se guardase como día festivo. En cumplimiento de otro mandato, á 10 de Junio de 1604, el provisor D. Juan Salcedo dió orden para publicar la festividad referida y que así se hiciese saber por notario á los párrocos de la ciudad. El mismo reverendo Obispo, en el sínodo diocesano que celebró en 1604, la señaló entre las festividades del mes de Junio, y el Ayuntamiento, para anunciarlo, concedió uno de sus pregoneros al convento de San Agustín. El Obispo D. Pedro Carrillo de Acuña, en el sínodo diocesano de 1654, con aprobación de todos los sinodales, estableció también como fiesta la del Santo patrono; que al fin fué canonizado á 17 de Octubre de 1690, por Alejandro VIII; la bula de canonización, muerto ya este Pontífice, la expidió Inocencio XII, á 15 de Julio de 1691; y el 5 de Setiembre ratificó solemnemente su voto el Ayuntamiento, que renovó en 1705. Algo debió decaer el culto, pues en 1716 el Obispo D. Silvestre García Escalona, mandó guardar como día festivo el de San Juan, y dispuso que así lo publicasen los párrocos, y que el maestro de ceremonias de la Catedral lo pusiese como día de precepto en el directorio del rezo. El 10 de Abril de 1728, estableció Benedicto XIII que el rezo del Santo, concedido para la religión de San Agustín, diócesis de Salamanca, León y Burgos, fuese extensivo á todos los dominios de España é Indias, con el rito doble y de segunda clase para las mencionadas diócesis, gracia concedida á instancia de Felipe V, que sufragó todos los gastos ocasionados en España y Roma. El prior del convento de San Agustín, fray Pedro de Madariaga, al 6 de Setiembre de 1770, pidió al Ayuntamiento celebrase como festivo el día del Santo, y lo acordó, celebrándolo en San Agus-

tín, con asistencia precisa á las primeras vísperas, misa mayor, sermón y procesión. Por las vicisitudes de los tiempos debieron cesar estas piadosas prácticas, que restableció la misma corporación municipal, á 7 de Julio de 1820, y así lo observó hasta la extinción de las órdenes religiosas.

En tiempo de Gil González yacía el Santo en una urna dorada, que costeó el convento y el pueblo, puesta en lo alto de un tabernáculo rico, cercado de lámparas de plata, que ardian en reverencia del Santo. El tabernáculo tenía al rededor esta inscripción: *En este tabernáculo está enterrado el Santo fraile Juan de Sahagún. Murió el Santo, día de San Bernabé. Año MCCCLXXIX De su edad XLIX.* Debajo del tabernáculo, había un altar (donde decía misa el santo) que lo cerraron con una verja de hierro.

Parece que en el arca de piedra donde primero estuvo enterrado largo tiempo, después de exhumarle de ella, esculpieron esta expresiva inscripción: *Hic jacet perquem non Salamanca jacet.*

Aludiendo á los daños que evitó cuando los bandos

Hoy se hallan custodiados sus restos en una urna de plata, en el altar mayor de la Catedral, y en otra, parte de los huesos de Santo Tomás de Villanueva, religioso del mismo hábito y convento, y los dos priores de él. Suprimidos los colegios Mayores, concedió el Consejo de Castilla al Ayuntamiento la llave de la urna de San Juan, que poseía el colegio de San Bartolomé. Estas urnas fueron trasladadas por primera vez á la Catedral, cuando el gobierno del intruso José I suprimió las órdenes religiosas; la traslación se verificó el 21 de Setiembre de 1809; allí permanecieron hasta el 22 de Febrero de 1816 que volvieron á ser colocadas en la capilla del convento, que entonces ocupaba la casa de los Abarcas, señores de Villasdardo; y en 1821 volvieron á ser trasladadas á la Catedral, por nueva supresión de las órdenes monásticas; pero restablecidas nuevamente, volvieron las urnas al convento, en 1824, de donde fueron por última vez trasladadas á la Catedral, por la extinción de los regulares, el 1.º de Setiembre de 1835, cuya procesión se hizo con gran pompa y acompañamiento.

El 25 de Agosto de 1868, comunicó al Ayuntamiento el Obis-

po Don Joaquín Lluch, que accediendo á sus súplicas el Sumo Pontífice Pío IX, después de oída la relación del Secretario de la Congregación de Ritos, se dignó elegir, ó más bien confirmar, por patrono de esta diócesis á San Juan de Sahagún y conceder que se celebre su festividad con rito doble de primera clase con obtava y bajo ambos preceptos de asistir al santo sacrificio de la misa y abstenerse de trabajar el día 12 de Junio, añadiendo la facultad de que en dicha fiesta se pueda usar, por uno y otro clero secular y regular, del oficio con misa propia del mismo Santo, concedido por la sagrada congregación de ritos á la orden de ermitaños de San Agustín, observando las sagradas rúbricas. Lleva esta concesión la fecha en Roma, á 23 de Julio de 1868; por la cual desde el 12 de Junio de 1869, se celebra solemnemente la festividad de San Juan de Sahagún.

(*Historia de Salamanca*).

M. VILLAR Y MACIAS.

¡Los niños del día!

¡De cuán diverso modo se divierten los jovencitos de ahora! dice Planchet en su artículo titulado *Lo que eran antes y lo que son hoy*.

No resistimos á la tentación de parafrasear algunos párrafos de aquel escrito, con sus puntos y comas, aplicándolo á la turba de niños viejos que pululan entre nosotros.

Cierto es que son muy bonitos y muy inteligentes, dice el viejo escritor; la moda que de nosotros nunca se ocupó, les atilda, figura y los viste como unos petrimetros; la ciencia, en unos por tres, se la meten en la cabeza de chorlito á punto de volar como globos aereostáticos.

Nosotros fuimos feos, porque no nos vestimos á la moda, ajustados á los figurines, sino á los padrones de la economía.

Los niños de hoy van al teatro con el *biberón* en la boca todavía, y de allí salen á las dos de la mañana, habiendo estado despabilados y listos y viendo bailar el can-can y dirigiendo chicoleos á las muchachas alegres del patio. Nosotros nos ha-

briamos muerto con un desvelón de esos, porque sólo concurríamos á las fiestas de la familia, antes que entrara la media noche.

Los tiempos actuales son tiempos de libertad y de democracia, y sin duda por esto el muchacho de hoy vive con absoluta independencia. El sabe lo que es la cantina, el baile, el naípe: apenas le alcanza la cabeza al borde del mostrador, y ya alza la mano para tomar la copa que de un solo sorbo se embaula en el estómago.

Nosotros jugábamos con pistolitas de madera y espadines de hoja de lata: ahora los muchachos portan donosamente revolver hecho y derecho, y llevan en el bolsillo su navaja de cortante acero.

Fuman los muchachos éstos más que un contramaestre, y escupen por el colmillo, que es un contento echando tacos y ternos á cada paso, como un mozo de taberna.

Llevan las uñas largas á la moda, y las emplean en rascar el bolsillo del buen padre.

Desdeñan oír los sencillos y sabrosos cuentos del hogar, para ir á los corrillos á emporcarse la boca con palabras soeces é indecentes y á podrirse el alma con ejemplos inmorales y conversaciones torpes.

La pureza y la inocencia son cosas desconocidas entre el gremio de los muchachos. ¡Adiós sentimiento encantador del alma, honestidad del cuerpo, virginidad de los sentidos! Se fueron para no volver.

Quedaron, en cambio, el instinto de lo malo y el ánsia fatal de descorrer esa cortina que encubre las miserias de la vida y las caídas de la humanidad para imitarlas y saciar esa sed de impuros goces y reprobados deleites.

Sin freno que contenga esas inteligencias en su carrera desbocada, prematuro arranque de las facultades todas, perviértese el muchacho, cautiva los sentimientos malos y se dispara, calumniador terrible en contra de la honra ajena.

Así los muchachos son una plaga social, una amenaza terrible y un mal mucho más pernicioso que el cólera y la viruela.

¡Cuán diferentes estos tiempos á los pasados! Tristeza gran-

de nos diera, si entre esta turba de niños-viejos, no hubiese algunos que son una excepción consoladora.

Ahora viven los muchachos á vapor; la copa de los placeres se apura de un trago, como se apura una botella detrás de la puerta, porque están de prisa. Los niños son jóvenes gastados y los jóvenes son viejos de cabeza negra.

Los adolescentes de hoy infunden lástima, porque muy pronto las arrugas del desencanto les afearán el rostro.

Están muy bien vestidos; pero mal, pésimamente educados.

M. C.

El siglo XIX

SONETO

Disputaban Don Justo y Don Antonio
acerca de este siglo cierto día:
—yo no acierto á explicar (aquél decía)
si quien le rige es Dios ó es el demonio.

Hácia una parte veo que un bolonio
marcha, al punto, del Norte al Mediodía
con más velocidad conque podría
hacerlo el pensamiento en un insomnio.

Veo también surcar la voz humana
los límites del mar... veo en la tierra
por diosa á la Razón, siendo una enana....

— ¿Y os asusta la antítesis, la guerra
(dijo el otro) del siglo?... pues emana
de tanta *libertad* como él encierra.

TEÓFILO MÉNDEZ POLO.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII, continúa sin novedad en su importantísima salud.

Aunque á estas fechas se habrá cerrado ya la Exposición vaticana, no por eso dejan de llegar nuevos y preciosos dones. Mons. Van-

nutelli, Nuncio apostólico de Portugal, ha presentado á Su Santidad un gran plato de plata cincelada, obra del siglo décimo quinto, en nombre del conde Franco, de Lisboa. Los antiguos empleados pontificios de los ministerios de Comercio Interior y Policía han regalado al Papa una cruz pectoral preciosísima, toda de brillantes de purísimas luces, terminada por un anillo también de brillantes. El Obispo de Traspol, en Rusia, ha enviado un tapiz artísticamente bordado en oro y seda, sobre fondo de terciopelo rojo, colocado en primorosa caja. La peregrinación holandesa ha presentado un magnífico album histórico, todo adornado de mosaico en fina pedrería. Últimamente aparecen colocados en la sala de honor de la Exposición, entre otros muchos, los objetos siguientes: un reclinatorio de ébano, regalo de la junta de Burdeos, y ricos ornamentos y vasos sagrados, llegados de Poitiers, Angers, Evreux y Bayona.

En el último Consistorio ha pronunciado Su Santidad una notable alocución, en la que ha condenado severamente los artículos del Código penal italiano que tienen por epígrafe: *Abusos del Clero*.

El Papa ha declarado, con la energía que le caracteriza, que esto constituye un nuevo atentado contra la libertad de la Iglesia, siendo una obra en extremo antirreligiosa y que ataca de una manera soez los derechos de la Santa Sede.

¿Qué les parece á los eternos cantores de la libertad y á los autores de la Unidad italiana? ¿Puede estar la Iglesia y su Vicario en mayor esclavitud?

Pero ya hablaremos más detenidamente del notable documento pontificio, llamado á ocupar por algún tiempo la atención de los católicos de todo el orbe.

El episcopado napolitano acaba de publicar una brillante protesta contra el proyecto de Código penal presentado por el gabinete Crispi. «El fin de esta ley, dice, es ahogar la cuestión romana, impidiendo á los Obispos y á los católicos italianos que reivindiquen la independencia y libertad necesaria, absoluta y real del Pontificado romano. Es notoriamente injusto y no puede tener otro efecto que provocar un funesto conflicto.

Un ingeniero de Burdeos, masón y librepensador ha sido preso por *distraer* 50.000 duros que tenía en su poder á título de depositario de una compañía belga.

En el proceso que se le sigue, declaró que la cantidad expresada la había invertido en obras *humanitarias* (sostenía *tres casas*).

Según un periódico de aquella ciudad, el tal ingeniero, *irregularizador*, como decimos en España, había sufrido una sentencia de diez meses de arresto, en la ciudad de Lille por estafador.

Hé aquí un libre-ladrón aprovechado.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

Los sectarios de la impiedad han dado otra muestra de su iniquidad y salvajismo.

En San Fernando, y próximas á la estación de la línea férrea, se hallaban, uno de estos días pasados, dos hermanas de la Caridad, cuando sin saberse de dónde hubo de partir medio ladrillo que dió en un hombro á una de las religiosas, con tal fuerza, que la hizo caer en el suelo.

En vano las personas que presenciaron aquel bárbaro hecho hallaron al autor del atentado; la pobre hermana, ayudada por su compañera, se levantó con una fuerte contusión, que de haberle dado el ladrillo en la cabeza, acaso estaría á estas horas en el sepulcro.

¿Qué significan estos escándalos? Que la razón perturbada de los hombres atenta ya contra los ángeles, pero Dios vela por éstos.

En el templo de Nuestra Señora del Pilar ha sido bautizada y ha tomado la Comunión una mujer de 43 años de edad, después de haber recibido las necesarias instrucciones de las señoras de la sociedad de San Vicente de Paul y de los RR. PP. Jesuitas.

Ha sido madrina la señora Condesa de Fuentes, que ha regalado á la catecúmena un traje de color negro.

En el capítulo provincial recientemente celebrado, ha sido elegido Provincial de los Dominicos de España el M. R. P. Fr. Cayetano García Cienfuegos, que desempeñaba á la sazón el cargo de Lector en Sagrada Teología y Regente de estudios en el colegio de Coria.

Leemos en un periódico de Málaga que un viejo ha pretendido vender á un niño, nieto suyo.

Unos han dicho que el anciano estaba embriagado; otros que el hambre le había conducido á la desesperación, y que no sabía lo

que hacía al querer vender á su propio nieto como una mercancía cualquiera.

El desgraciado niño cuenta dos años.

En pleno siglo XIX estas cosas, acusan el mayor salvajismo por falta de caridad.

El día 5 desembarcaron en el puerto de Barcelona los restos del venerable mártir catalán Fr. Pedro Almató, martirizado en el Tonkin el 4.º de Noviembre de 1861. Dichos restos serán conducidos á Vich, que se honra con ser la cuna del mártir.

Se ha publicado el número 49 de *El Obrero Católico*, apreciable semanario de que ya hemos hablado, cada día más interesante, y que bien merece ser conocido y propagado, así por el bien que puede producir entre la clase obrera, como por lo económico de su precio, pues sólo cuesta seis pesetas al año, que empieza en 1.º de Julio, y se suscribe en Lérida, San Antonio, 3. Conviene advertir que al salir de Lérida no arguye carácter de localidad, y que, por tanto, *El Obrero Católico* es, como debe ser, una publicación de interés general.

Sumario de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al día 5 de Junio de 1888.

- I. Encíclica de S. S. León XIII á los Obispos del Brasil.
- II. Estudios críticos sobre el Maestro Fr. Juan Márquez, por el P. Fr. Ignacio Monasterio (continuación).
- III. Una teoría de San Agustín, por Fr. Zacarías Martínez Núñez (continuación).
- IV. Catálogo de escritores Agustinos españoles, portugueses y americanos, por el P. Fr. Bonifacio Moral (continuación).
- V. Dios y yo *Himno bíblico*, por D. Venancio M.^a Fernández de Castro.
- VI. Bibliografía.—Beer y Diaz Jiménez: *Noticias bibliográficas y Catálogo de los códices de la Santa Iglesia Catedral de León*, por el Padre Conrado Muiños Sáenz.
- VII. Resoluciones y Decretos de las SS. Congregaciones.
- VIII. Crónica General.—*Roma.*—*Extranjero.*—*España.*—*Local.*

La prensa mirobrigense dice hablando del viaje de la Infanta doña Isabel á Ciudad-Rodrigo, que le agradó sobremanera la Catedral

bizantina de aquella localidad, y que S. A. R. regaló al Rdo. Prelado de la diócesis un precioso anillo pastoral.

Corre el rumor de que el conocido escritor D. José Zahonero, cuyas obras forman parte de la biblioteca de *El Motín*, ha reconocido sus errores, volviendo al seno de la iglesia.

El cura párroco de Molina (Murcia) ha propuesto á las familias cristianas y á los curas párrocos el piadoso pensamiento de que se consagren al Sagrado Corazón de Jesús los niños, después que reciban las regeneradoras aguas del bautismo, y para ello ha propuesto la siguiente oración:

«¡Divino Corazón de Jesús! Acepta con tu augusto beneplácito (al niño ó niña N.), que yo, tu indigno ministro, sus padres, sus padrinos y todos los presentes te ofrecemos, después que regenerada su alma con las saludables aguas del bautismo, ha quedado limpia de la única mancha que la afeaba; guárdala como á la pupila de tus ojos, y con la benéfica sombra de tus divinas alas protégela durante su paso por esta vida. Y á nosotros, que te ofrecemos un ángel más que cante tus divinas gracias, para que con él, y todas las jerarquías del Cielo te alabemos y bendigamos por siglos eternos en tu gloria. Amén.»

SALAMANCA

El ejercicio de *Las Flores de María*, que durante el mes de Mayo se han celebrado en la iglesia de Santa María de Ledesma, tuvo por digno coronamiento el pasado domingo una solemnísimá función religiosa.

Por la mañana hubo misa con orquesta y sermón, predicado por el celoso señor Arcipreste de aquella villa, D. Andrés Palomero; y por la tarde, después de la reserva de Jesús Sacramentado que había estado todo el día expuesto, se organizó una lucida procesión, conduciendo en andas la sagrada imagen de la Virgen del Amor Hermoso, á cuyas plantas varias niñas, vistosamente engalanadas de blanco, ofrecían aromáticas flores de trecho en trecho, dando mayor realce á tan piadoso acto.

La Infanta Isabel ha dejado para los pobres de la provincia, durante su estancia en ella, 7.600 pesetas, en la forma siguiente: en Salamanca, 5.000; en Alba, 1.000; en Ciudad-Rodrigo, 1.000; en Ol-

medo, 200; en Lumbrales, 200; en Tejares, 100, y en Arapiles otras 100.

Dios se lo pague.

En Aldeadávila de la Ribera ha tenido lugar una fiesta religiosa en honor de la Santísima Virgen, que ha dejado una impresión en extremo agradable y que tarde olvidarán los piadosos habitantes de aquella villa.

El sábado anterior por la noche, estando la iglesia adornada con profusión de luces colocadas con exquisito gusto, se rezó el santo rosario, saliendo á continuación procesionalmente los devotos de María, que llevaban en andas su sagrada imagen por las principales calles de la villa, que adornadas con multitud de colgaduras y luces, ofrecían un aspecto encantador.

Al día siguiente, después de haberse acercado gran número de personas á recibir el *Pan de los fuertes*, se cantó una misa con toda solemnidad, en la que predicó el coadjutor de aquella parroquia don Ignacio Hernández Merás, y por la tarde, verificada la reserva, algunas niñas, vestidas de blanco, dirigieron tiernas *décimas* y otras composiciones poéticas á la Reina de los Cielos.

Ha sido nombrado cura ecónomo de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, el antiguo párroco de la de San Boal, D. Luciano Puerto.

El lunes á las nueve de la mañana, tendrá lugar el aniversario de ánimas en la capilla del cementerio, predicando D. Dionisio Espinosa, cura párroco de la suprimida de San Cristóbal.

Las *cinco mil* pesetas que para los pobres y los conventos de Salamanca ha dado la Infanta Isabel, serán repartidas por los señores Obispo, Gobernador civil y Alcalde, quienes deseosos de acertar en el cumplimiento de este delicado encargo, preguntaron en qué proporción debían percibir unos y otros, contestándoles que la mitad de dicha suma debía ser distribuida entre las comunidades y la otra mitad á familias pobres en la medida que su necesidad indicase.

Ni uno sólo de los conventos de Salamanca ha quedado sin visitar por la Infanta Isabel, quien á la par que ha admirado las bellezas artísticas que algunos de ellos encierran, ha dado grandes mues-

tras de deferencia y cariño á las comunidades religiosas que en ellos se albergan.

Al parecer van bastante mal los asuntos de la masonería en Salamanca.

Sin duda obedece esto á la marcha de un conspicuo masón grado 33, en cuyo domicilio se reunía la logia *Hijos de la Humanidad* que, según nos dicen, se ha disuelto como el rosario de la aurora.

Nos alegramos de la noticia.

Ayer celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia de Santa María de la villa de Ledesma, el nuevo presbítero Don Remigio Salinas, predicando en tan piadoso acto D. Fabriciano Martín, y siendo padrino el señor Arcipreste de aquella villa Don Andrés Palomero.

La devoción siempre creciente al corazón amantísimo de Jesús, se manifiesta en la suntuosidad con que de año en año se viene celebrando en Salamanca su fiesta, cada vez con mayor esplendidez y ferviente entusiasmo.

Un gentío inmenso ha llenado ayer, mañana y tarde, el espacioso templo de San Marcos, á presenciar los solemnes cultos que los infatigables PP. de la Compañía de Jesús han preparado como ellos saben hacerlo.

En la misa, que celebró el Sr. Arcipreste, asistido de los señores Chantre y canónigo Sr. Iglesias, estuvo el sermón á cargo del Padre Jesús López Pajares, S. J., quien demostró en un elocuente discurso con frase correcta y belleza de imágenes que Jesús, á pesar de los esfuerzos de los enemigos de la religión, reina en el mundo hoy, como ha reinado y reinará todos los siglos.

Por la tarde con un orden admirable se sacó procesionalmente á Jesús Sacramentado en unas preciosas andas de plata, por las calles de la Compañía, Prior, plaza Mayor y calle de la Rua; teniendo lugar al regresar la solemne reserva, en la que la orquesta que dirige el Maestro de Capilla de la Catedral, D. Mariano Zabala, interpretó con maestría tiernos motetes al Rey de la Gloria.

En la procesión, llevó el estandarte del Sagrado Corazón el señor Gobernador civil, y las cintas del mismo los señores Alcalde constitucional y Rector de la Universidad.

De esta fiesta quedará, á no dudarlo, profundo recuerdo en el corazón de los piadosos habitantes de Salamanca.

Nuestro Excmo. Prelado continuará la Santa Pastoral Visita, saliendo de esta ciudad en la tarde de mañana. Recorrerá pueblos de los Arciprestazgos de Tavera, Vitigudino y Ledesma.

Miscelánea

Un Santo.—Una buena madre tenía cuatro hijos, á los que educaba en el santo temor de Dios. Todos los días oraba con ellos y les daba algunos consejos: «¡Qué feliz sería, les decía, si uno de vosotros fuese santo!» Al punto el más pequeño, abrazando á su madre, le dijo: «Lo seré, mamá.» Cumplió su palabra, y fué un gran santo y un gran Papa, San Pedro Celestino.

¡Si todas las madres hicieran lo mismo!



EL PRESBITERO

DON FRANCISCO FONSECA MANGAS,

Falleció el 4 de Junio de 1887.

R. I. P.

Su desconsolada familia ruega á los compañeros en el Sacerdocio y demás amigos del finado, se sirvan encomendar su alma á Dios, quedando reconocida á su caridad.